



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 001-2022-FACCAD-UNAM

Moquegua, 10 de marzo de 2022

VISTOS, Resolución de Facultad N° 022-2021-FACCAD-UNAM del 26.10.2021, Informe N° 005-2021-JACM-DOCENTECONTRATADO-GPDS del 24.11.2021, Informe N° 0564-2021-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 30.12.2021, el Informe N° 098-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 09.03.2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados (...). Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en el artículo 3 establece que, la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural (...) Asimismo, el artículo 8 de la citada ley establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la cual se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa aplicable, y se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Facultad N° 022-2021-FACCAD-UNAM del 26.10.2021 se aprueba el Plan de Trabajo: “Ciclo de Conferencias Académicas por el 14° Aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – UNAM”, desarrollado los días 19 y 20 de octubre del año 2021, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, el mismo que considera el reconocimiento para 04 expositores mediante acto resolutorio por la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

Que, con Informe N° 005-2021-JACM-DOCENTECONTRATADO-GPDS del 24.11.2021, el Mg. Jaime Callalla Mamani Docente Contratado eleva al Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, el informe final del “Ciclo de Conferencias Académicas por el 14° Aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – UNAM”, evento desarrollado de manera virtual el 19 y 20 de octubre del 2021 y el mismo que tuvo 139 participantes, 06 organizadores y 04 expositores.

Que, con Informe N° 0564-2021-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 30.12.2021, el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, eleva a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas el informe final del “Ciclo de Conferencias Académicas por el 14° Aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – UNAM”, evento académico cuya finalidad fue integrar a la comunidad universitaria y la ciudadanía regional en un espacio académico de fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión Pública.

Que, con Informe N° 098-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 09.03.2022, el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, solicita el reconocimiento institucional mediante acto resolutorio, a favor de los expositores del evento denominado: “Ciclo de Conferencias Académicas por el 14° Aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – UNAM”.

Que, de conformidad con la Octava Disposición Transitoria y Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, el Reglamento de Facultades, Escuelas y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 715-2021 de fecha 16 de julio del 2021 y su modificatoria aprobada con Resolución de Comisión Organizadora 1136-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER Y FELICITAR, a los EXPOSITORES que participaron en el evento denominado Ciclo de Conferencias Académicas por el 14° Aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – UNAM, realizado los días 19 y 20 de octubre del año 2021, conforme se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 001-2022-FACCAD-UNAM

NOMBRES Y APELLIDOS	TEMA DE PONENCIA
CAROLINA ANGÉLICA RUIZ TORRES	GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE DE GÉNERO
ENRIQUE ELOY CHUMACERO GUZMÁN	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ALEJANDRO PONCE SAN ROMÁN	INTEGRIDAD Y ÉTICA EN LA GESTIÓN PÚBLICA
DANTE MENDOZA ANTONIOLI	EL ESTADO POST PANDEMIA: ¿CÓMO ESTAR PREPARADOS?

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en el Portal Web de la Universidad.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE
COORDINADOR DE FACULTAD
CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

*Presidencia
VIPAC
EPGPDS
OTI*

*Mro/Aa.
Archivo (1)*